INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS SOBRE EL EJERCICIO FISCAL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2019.

Señores Accionistas:

De conformidad con las disposiciones legales de la Superintendencia de Compañías y en los estatutos de la Empresa Ruta Ecuador Rutatravel Cia.Ltda. me es grato poner en consideración de los Señores Accionistas el informe de la Gerencia General, de las actividades de la Compañía, ocurridas en el ejercicio fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019.

ADMINISTRATIVO

La actividad de la empresa se ha desarrollado dentro de los parámetros normales, se ha laborado en un ambiente de cordialidad, responsabilidad y transparencia y de esta manera satisfacer los requerimientos y necesidades de los clientes que realizan sus compras de boletos y paquetes turísticos.

RESULTADOS DE LA COMPAÑIA:

Durante el año 2019, la Compañía obtuvo ventas totales por $2276.28 dólares repartidas de la siguiente forma: $ 2276.09 por comisiones en ventas y $0.19 por ingresos financieros.

Los gastos de este período fueron de $2058.84 dólares y nuestra utilidad bruta total fue de $ 217.44 dólares.

El resultado para este año es de una utilidad de $217.44 dólares.

SITUACIÓN FINANCIERA:

Los Estados Financieros al fin del período diciembre 2019, se expresa de la siguiente manera:

El total de activos a diciembre del 2019 ascienden a $ 3693.07 dólares.

El activo corriente lo compone Caja, Bancos, Cuentas por Cobrar, Anticipos y Otras Cuentas por Cobrar.

El total de pasivos es de $1115.63 dólares y están compuesto por: Cuentas por Pagar Operadores y Mayoristas e impuestos por pagar.

La estructura de capital expresada se descompone:

Capital Social	400.00
Aportes de Accionistas	1960.00
Resultado del Ejercicio	217.44
Total:	2577.44

PLANES PARA EL PROXIMO PERIODO

Esperamos en el ejercicio económico del 2020 lograr una mayor participación en el mercado, un mejor aprovechamiento de los recursos humanos y tecnológicos de nuestra empresa, para con esto ofrecer a nuestros clientes un servicio de última tecnología.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la resolución No. 04.Q.IJ.001 de la Superintendencia de Compañías, me permito certificar que hemos cumplido con las normas de propiedad intelectual y derecho de autor.

Atentamente.

JUAN CARLOS CUZCO
GERENTE GENERAL
RUTA ECUADOR Cía. Ltda.

JUAN CARLOS CUZCO

GERENTE GENERAL.